



1.- Se registró la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y se dio lectura del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad. -----

2.- En desahogo del Segundo punto del Orden del Día, relativo a la lectura y ratificación del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de 3 de abril de 2023, sus integrantes aprueban por unanimidad el Acta de referencia. -----

3.- Respecto al Tercer punto del Orden del Día, derivado de la solicitud de información **330010723000049**, relativo al análisis de la elaboración de la versión pública del expediente con el código de clasificación **IS.1-800-7/22**; consecutivo: **CACEC-169/22**, constante de 588 fojas, de la Consejería Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales, por contener información confidencial, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numerales Trigésimo Octavo, fracción I y Cuadragésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Descalificación de la Información, se acuerda **confirmar la clasificación parcial de la información como confidencial** la cual deberá ser testada en la versión pública correspondiente del expediente con el código de clasificación **IS.1-800-7/22**; consecutivo: **CACEC-169/22**, constante de 588 fojas, de la Consejería Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales. -----

**ACUERDOS:** -----

**PRIMERO.** - Se aprueba por unanimidad el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de 3 de abril de 2023. -----

**SEGUNDO.**- En relación al Tercer punto del Orden del Día, derivado de la solicitud de información **330010723000049** relativo al análisis de la elaboración de la versión pública del expediente con el código de clasificación **IS.1-800-7/22**; consecutivo: **CACEC-169/22**, constante de 588 fojas de la Consejería Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales, por contener información confidencial. Los miembros del Comité, por unanimidad de votos, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numerales Trigésimo Octavo, fracción I y Cuadragésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Descalificación de la Información, **confirman la clasificación parcial de la información como confidencial**, la cual deberá ser testada en la correspondiente versión pública del expediente con el código de clasificación **IS.1-**

Handwritten marks: a scribble and a circle.





En la Ciudad de México, siendo las 12 horas del día 18 de abril de 2023, en la sala de juntas de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal ubicada en el cuarto piso, patio central ala poniente de Palacio Nacional, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, con motivo de la **Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia** de la Dependencia, en términos de lo dispuesto en los artículos 43 y 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 64 y 65, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 6, 7, 8, 9 y 11, fracciones II y III, de los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, previa convocatoria, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia: Mtro. Víctor Gabriel Fernández Ortiz, Coordinador de Archivos y Presidente del Comité de Transparencia; Lic. Edgar Armando Aguirre González, Titular de la Unidad de Transparencia de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, y el Lic. Ernesto Rosales Méndez, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.-----

Una vez verificado el quórum legalmente establecido, se declaró instaurada la sesión, conforme al siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA.**-----

-----**1.-** Registro de asistencia, determinación del quórum legal, lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

-----**2.-** Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de 3 de abril de 2023. -----

-----**3.-** Análisis de la elaboración de la versión pública del expediente con el código de clasificación **IS.1-800-7/22**; consecutivo: **CACEC-169/22**, constante de 588 fojas que remitió a este Comité de Transparencia la Consejería Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales, por contener información confidencial, en atención a la solicitud de información **330010723000049**, toda vez que, por medio del oficio **112.CJEF.CACEC.2023.03612**, la Consejería Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales manifestó que la información solicitada se encontraba a disposición del solicitante. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**-----





**800-7/22**; consecutivo: **CACEC-169/22**, constante de 588 fojas de la Consejería Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales, por lo que es procedente que, en documento diverso, los miembros integrantes de este Comité, formulen la resolución respectiva y se instruya a la Unidad de Transparencia de la dependencia, notificar la misma al solicitante.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión a las 13:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, para los efectos legales a los que hubiere lugar.-----

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA:**

**MTRO. VÍCTOR GABRIEL FERNÁNDEZ ORTIZ**  
**COORDINADOR DE ARCHIVOS Y PRESIDENTE**  
**DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. EDGAR ARMANDO AGUIRRE GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE**  
**LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO**  
**FEDERAL Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ**  
**DE TRANSPARENCIA**

**LIC. ERNESTO ROSALES MÉNDEZ**  
**TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES DEL**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA CONSEJERÍA**  
**JURÍDICA**  
**DEL EJECUTIVO FEDERAL**

NAPS/LBP/JDZL

